

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

D. ÁNGEL LUIS ÁLVAREZ MONDÉJAR Secretario/a del Consejo Escolar del centro privado concertado LICEO CÓNsul en la etapa de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, sito en la C/ Peironceley, nº 7 de la localidad de Madrid .

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 27 de octubre de 2023, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de servicios escolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2023 - 2024.

SERVICIO ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	% de incremento	Coste mensual por alumno	Nº de meses que se presta	Nº aprox. de alumnos usuarios del servicio por nivel educativo			
				E. Inf.	Prim.	ESO	Post-oblig.
1. COACHING EDUCATIVO	2,9 %	119,70 €/curso	10	20	40	30	
2. COMEDOR	6,2 %	154,20 €/mes	10	40	80	45	
3. SEGURO ESCOLAR VOLUNTARIO	3,5 %	19,25 €/curso	12	70	70	45	
4. LOS PRIMEROS DEL COLE	3,5 %	61,15 €/mes	10	10	15		
5. PLATAFORMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA	2 %	141,50 €/curso	12	30	85	75	
6. SERVICIO DE ENFERMERÍA Y ATENCIÓN A LA SALUD	3,5 %	167,40 €/curso	10	60	95	85	
7. GESTIÓN DE COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR DE ED. INFANTIL	3,5 %	78,00 €/curso	10	125			
8. GESTIÓN DE COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR DE ED. PRIMARIA	3,4 %	18,15 €/curso	10		70		
9. GESTIÓN DE COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	1%	17,70 €/curso				40	
10. TRANSPORTE 2 VIAJES	3,5 %	82,60 €/mes	10	10	10	5	



[En el caso de que se ofrezca el servicio de comedor escolar]

Coste diario del menú escolar para comidas esporádicas: 13,10 €/día

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid, a 27 de octubre de 2023

El Secretario del Consejo Escolar,

Vº Bº El Presidente,

Fdo. Ángel Luis Álvarez Mondéjar

Fdo: Rosa Mª Martín Patiño.